

CERTIFICADO N° 100

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria N°13 de fecha 02 de abril del año 2025, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal por acuerdo unánime aprueba la patente de Alcohol con giro de “Restaurantes Diurnos y Nocturnos” Clase “C”, solicitada por Sociedad De Inversiones La Fuente SPA, RUT 77.916.645-7, ubicado en Diaz Besoain N° 223, Rol de Avalúo 21-1, Comuna de Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 02 días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL